Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9883569
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido *(31/08/2026 5:59:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9883569
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERG Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES-GUAVIARE
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	2 horas para terminar *(2/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28 días para terminar *(30/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL GUAVIARE - SITIO OFICIAL

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, San José Del Guaviare

Información del Proveedor contratista

FUNDACION SER MEJOR

COLOMBIA, San José Del Guaviare
Número de documento 900367156

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUNDACION SER MEJOR			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ* ***Fecha de aprobación:*** *2/09/2026 9:47:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JEFERSSON ADRIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ* ***Fecha de aprobación:*** *2/09/2026 9:49:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9883569_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Unidad de contratación	AREA JURIDICA INDER
Proceso de Contratación	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 03 DE 2026
Título de la oferta	OFERTA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 FUNDACION SER MEJOR
Cuantía del contrato	79.663.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las

órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
☑% del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas para terminar *(2/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas para terminar *(2/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas para terminar *(2/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/10/2029 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 horas para terminar *(2/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	2/04/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV	200

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día para terminar *(3/09/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☑Sí ☐No

%del anticipo: 50,00

Valor del anticipo: 39.831.500,00 COP

¿Patrimonio autónomo? ☐Sí ☑No *

¿Cuenta bancaria? ☑Sí ☐No *

☐**Otro:**

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	% de amortización	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	50	39.831.500,00	50	-
☐ Pago 002	50	39.831.500,00	50	-

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Giro

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9883569

Proveedor FUNDACION SER MEJOR

Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVENIDA COLONIZADORES N 23 56 BARRIO LA ESPRANZA
Ubicación CO-GUV-95001 - San José Del Guaviare
País COLOMBIA
Departamento Guaviare
Municipio San José Del Guaviare
Dirección AVENIDA COLONIZADORES N 23 56 BARRIO LA ESPRANZA
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Casco Urbano	COLOMBIA > Guaviare > San José Del Guaviare

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9883569

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
69.190.483.000,00	79.663.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		78111500	Transporte aéreo público secundario de pasajeros en la modalidad de vuelo chárter: utilizando aeronaves de ala fija (avión o avioneta) con una capacidad mínima de 5 pasajeros por trayecto y ocupación libre sujeta a la disponibilidad de la flota del contratista, para movilizar un total de 34 usuarios en diferentes fechas y horarios programados de ida y regreso en la ruta San José del Guaviare a Miraflores, Guaviare a San José del Guaviare; la contratación se ejecutará mediante tarifa integral y cerrada por cupo/trayecto que incluya obligatoriamente el valor total de las tasas aeroportuarias, impuestos, derechos de embarque y seguros exigidos por la Aeronáutica Civil de Colombia, garantizando una franquicia mínima de equipaje por persona de 10 kg en bodega y 5 kg en cabina. Cumplimiento de los protocolos de seguridad aérea y protección de menores.	34,00	UN	1.650.000.000,00	1.650.000,00	56.100.000.000,00	56.100.000,00
2		90111500	Servicio de hospedaje en San José del Guaviare: en establecimiento legalmente habilitado, que cumpla con las normas de seguridad, salubridad y accesibilidad; las habitaciones serán de acomodación individual o múltiple, garantizando siempre una cama individual independiente por persona con pasillos de circulación libres de obstáculos, aire acondicionado, televisor con señal activa, clóset, y baño privado dotado con jabón, papel higiénico y una (1) toalla de cuerpo por huésped. Incluye servicio de aseo diario con cambio obligatorio de sábanas y toallas cada día; la distribución y asignación de habitaciones la coordinará el INDERG bajo estrictos criterios de enfoque de género y protección a menores de edad, asegurando que los niños, niñas y adolescentes queden ubicados bajo la supervisión directa y contigua de sus adultos acompañantes responsables.	109,00	UN	120.000.000,00	120.000,00	13.080.000.000,00	13.080.000,00
3		90101600	Desayuno: caldo (240 cc), bebida láctea (240 cc), jugo o bebida complementaria (240 cc), alimento proteico (120 g peso neto servido), alimento energético/carbohidrato (70 g peso neto servido), porción de azúcar (14 gr) y porción de grasa/esparcible (10 gr). Los alimentos calientes deben servirse a la temperatura óptima para su consumo. Nota 1 (Servicio en sitio): La alimentación se servirá en mesa o tipo buffet. Se garantizarán mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas deberán contar con espaldar y estar en perfecto estado. Los manteles deben cambiarse y estar limpios para cada jornada de servicio. Cada puesto debe incluir vajilla, servilletas y cubiertos de acero inoxidable (cuchara, tenedor, cuchillo), así como estaciones con sal, azúcar y mermelada a disposición de los usuarios. Nota 2 (Servicio para llevar / Traslado): Cuando el INDERG o los organizadores del evento lo soliciten con un previo aviso de 2 horas, el contratista garantizará la logística y transporte de los alimentos hasta los escenarios deportivos autorizados por la supervisión. Para esto, utilizará contenedores térmicos y empaques desechables 100% biodegradables (prohibido el uso de icopor), incluyendo cubiertos biodegradables, vasos, servilletas, bolsas y cajas de	134,00	UN	22.000,00	22.000,00	2.948.000,00	2.948.000,00

		transporte que aseguren la inocuidad y temperatura de los alimentos.						
4	90101600	Almuerzo: sopa (240 cc), alimento proteico (180 g peso neto servido), cereal (150 g peso neto servido), tubérculo (160 g peso neto servido), hortalizas (80 g). Bebida: dos (2) porciones de jugo natural de fruta de 250 cc cada una. Nota 1 (Servicio en sitio): la alimentación se servirá en mesa o tipo buffet. Se garantizarán mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas deberán contar con espaldar y estar en perfecto estado. Los manteles deben cambiarse y estar limpios para cada jornada de servicio. Cada puesto debe incluir vajilla, servilletas y cubiertos de acero inoxidable (cuchara, tenedor, cuchillo), así como estaciones con sal, azúcar y mermelada a disposición de los usuarios. Nota 2 (Servicio para llevar / Traslado): cuando el INDERG o los organizadores del evento lo soliciten con un previo aviso de 2 horas, el contratista garantizará la logística y transporte de los alimentos hasta los escenarios deportivos autorizados por la supervisión. Para esto, utilizará contenedores térmicos y empaques desechables 100% biodegradables (prohibido el uso de icopor), incluyendo cubiertos biodegradables, vasos, servilletas, bolsas y cajas de transporte que aseguren la inocuidad y temperatura de los alimentos.	159,00	UN	25.000,00	25.000,00	3.975.000,00	3.975.000,00
5	90101600	Cena: sopa (240 cc), alimento proteico (180 g peso neto servido), cereal (150 g peso neto servido), tubérculo (160 g peso neto servido), hortalizas (80 g). Bebida: dos (2) porciones de jugo natural de fruta de 250 cc cada una. Nota 1 (Servicio en sitio): la alimentación se servirá en mesa o tipo buffet. Se garantizarán mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas deberán contar con espaldar y estar en perfecto estado. Los manteles deben cambiarse y estar limpios para cada jornada de servicio. Cada puesto debe incluir vajilla, servilletas y cubiertos de acero inoxidable (cuchara, tenedor, cuchillo), así como estaciones con sal, azúcar y mermelada a disposición de los usuarios. Nota 2 (Servicio para llevar / Traslado): cuando el INDERG o los organizadores del evento lo soliciten con un previo aviso de 2 horas, el contratista garantizará la logística y transporte de los alimentos hasta los escenarios deportivos autorizados por la supervisión. Para esto, utilizará contenedores térmicos y empaques desechables 100% biodegradables (prohibido el uso de icopor), incluyendo cubiertos biodegradables, vasos, servilletas, bolsas y cajas de transporte que aseguren la inocuidad y temperatura de los alimentos.	134,00	UN	25.000,00	25.000,00	3.350.000,00	3.350.000,00
6	50202300	Agua potable tratada para consumo humano: envasada en bolsas individuales de polietileno coextruido de grado alimentario con un volumen neto de 200 ml, debidamente selladas de forma hermética y rotuladas conforme a la normatividad sanitaria vigente. Las entregas del producto se realizarán directamente en los diferentes escenarios deportivos que determine el supervisor del contrato, garantizando las condiciones de transporte y almacenamiento adecuadas para mantener la inocuidad del agua.	300,00	UN	700,00	700,00	210.000,00	210.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	☐	☐

Plan de amortización

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
14.CONVENIO 3 MIRAFLORES.pdf	14.CONVENIO 3 MIRAFLORES.pdf	(detalle)
15.RP.pdf	15.RP.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JEFERSSON ADRIÁN G	Tipo de documento	NIT	Número de documento	1121836169	Guardar y notificar
Supervisor	JEFERSSON ADRIÁN G	Tipo de documento	NIT	Número de documento	1121836169	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JEFERSSON ADRIÁN G	Tipo de documento	NIT	Número de documento	1121836169	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	JEFERSSON ADRIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ	1 minuto de tiempo transcurrido *(2/09/2026 9:48:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JEFERSSON ADRIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	79.663.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	79.663.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024005950050	2026	Validado
☐	202600000015277	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	195	CDP	No se ha iniciado		76.663.000 COP		-	Editar

Saldo de CDP	0 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

☐ 211	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	79.663.000 COP	79.663.000 COP	-	-	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	79.663.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	79.663.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-